

Xalapa, Veracruz a 06 de noviembre de de 2020
No. 94/2020

Tribunales Electorales del país deben juzgar con perspectiva de género: Díaz Tablada

- XV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia

La Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Veracruz (TEV), Claudia Díaz Tablada, enfatizó que los Tribunales Electorales del País les ha sido otorgada competencia para conocer de casos relacionados con violencia en razón de género, y a fin de contribuir a prevenirla, sancionarla y erradicarlos éstos deben enfocar su quehacer jurisdiccional en juzgar con perspectiva de género.

La Magistrada Díaz al participar en la mesa “Justicia para las Mujeres” a cargo de las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lucía Piña Hernández y Ana Margarita Ríos Farjat, reiteró que los órganos jurisdiccionales deben juzgar con perspectiva de género, para lo cual se debe aplicar el protocolo sobre el tema, que ha elaborado la SCJN, así como las tesis existentes sobre la materia.

Díaz Tablada comentó que, a fin de prevenir, sancionar y erradicar la violencia política en razón de género, en abril de este año se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, una importante reforma integral, con lo cual, el establecimiento de precedentes y criterios jurisprudenciales, bajo la finalidad de generar una respuesta estructural que permita evitar, sancionar y erradicar este tipo de violencia, pues sólo a través de una sentencia con estas características resulta posible aplicar su espectro protector a casos similares.

De manera virtual se llevó a cabo la XV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ) con el tema “Justicia y protección de grupos vulnerables”, el cual inauguró el Ministro Presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, donde expresó que las y los jueces constitucionales tienen un compromiso transformador con la sociedad para que el derecho sea un motor de cambio social y expandir los derechos de los más vulnerables.

Como parte del programa de actividades, se realizó el Panel Diálogo entre Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el Panel de Reflexión “Justicia y Protección de Grupos Vulnerables” y diversas mesas de trabajo simultáneas, protección constitucional y convencional de las niñas, niños y adolescentes, Justicia y protección para mujeres, justicia y derechos de las personas, comunidades y pueblos indígenas, justicia y protección de personas mayores, justicia para personas migrantes, refugiadas y sujetas de protección internacional y justicia y protección de la clase trabajadora en la reforma laboral.

El objetivo de las mesas es que los impartidores de justicia y tuvieran un espacio para dialogar, en torno a cómo desde la vista de la mesa correspondiente, la impartición de justicia debe hacerse con perspectiva de derechos humanos y cómo proteger a los grupos vulnerables, a efecto de cerrar o abatir la brecha de desigualdad existente, así como los retos, desafíos y su visión para fortalecer las instituciones del Estado Mexicano.

La mesa de trabajo 2, “Justicia y protección para mujeres” participaron, la Consejera de la Judicatura Federal, Eva Verónica de Gyvés Zárate, Julia María del Carmen García González Magistrada del Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y Presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras A.C, Gabriela Nieto Castillo, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Gabriela Villafuerte Coello,

Magistrada de la Sala Especializada del TEPJF, Eva Barrientos Zepeda, Magistrada de la Sala Regional Xalapa del TEPJF, Regina Castro Traulsen, Directora de la Dirección General de Derechos Humanos SCJN, Rubén Lara Patrón, Magistrado Presidente de la Sala Especializada, José Félix Cerezo Vélez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, Celia Sofía de Jesús Ruiz Olvera, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Chiapas, Gladys de Lourdes Pérez Maldonado, Ex Magistrada del Poder Judicial del Estado de Veracruz y Raúl Israel Hernández Cruz, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos.

Síguenos en

Twitter @TEVeracruz

www.facebook.com/TribunalElectoraldeVeracruz

Youtube

Periscope

www.teever.gob.mx